



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GS-2026- 004321 /COMAN – ASJUR - 32.11

Barranquilla, 13 de enero de 2026

Señor

LEINEKER EBRATT PEDRAZA

Cédula de Ciudadanía No. 1.124.047.433

Kra 43 Nro. 47 – 53 barrio El Rosario

Barranquilla

Asunto: citación para comparecencia – actuación administrativa A-MEBAR-2024-15.

De conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, de manera atenta y con el debido respeto, la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Barranquilla se permite solicitar su comparecencia, o la de quien tenga a bien delegar, ante este despacho, ubicado en la Carrera 43 N.º 47 – 53, barrio El Rosario, segundo piso, en el horario de 08:00 horas, hasta 12:00 horas y de 14:30 horas, hasta 18:00 horas.

La presente citación tiene como finalidad continuar con las actuaciones administrativas relacionadas específicamente por la pérdida de (01) camisilla balística interna nivel IIIA, Miguel Caballero, serie 502967, propiedad de la Policía Nacional.

Cabe resaltar que esta citación no solo obedece a un deber procedural, sino que también responde a la necesidad de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y la transparencia en la gestión de los bienes públicos.

Así mismo, la no comparecencia injustificada podrá dar lugar a las consecuencias previstas en la normativa vigente, incluyendo la continuación del proceso con base en las pruebas obrantes en el expediente, y de ser declarado responsable se dará inicio a los cobros persuasivos y coactivos llegando a perseguir los bienes patrimoniales y el reporte en los sistemas crediticios, financieros hasta llegar a declararse deudor del estado.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, reiterando la importancia de su presencia para el adecuado desarrollo de esta actuación.

Atentamente,

Intendente jefe **JORGE ALBERTO BANQUET ROMERO**
Jefe Oficina de Asuntos Jurídicos MEBAR (E)

Elaboro: PT. Gabriel Meléndez Gómez
COMAN – ASJUR

Reviso: IJ. Jorge Alberto Banquet Romero
COMAN – ASJUR.

Fecha de elaboración: 13-01-2026
Ubicación: //Datos (D)/

Carrera 43 N° 47 – 53 Barrio el Rosario
Teléfono: (605) 3679400 Ext: 502
mebar.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE